

DIA MARTES 22 DE AGOSTO DE 1972.

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Capitán de Navío Julio J. Elías, R. P. Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, señor José Fernández Pinillos, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso el General Felipe de la Barra y con licencia la Dra. Ella Dunbar Temple.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior N° 170 del martes 15 de agosto de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

- Del Dr. Fernando Romero; Jefe del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social; de la Contraloría General de la República; del Presidente del Instituto Latinamerika de Estocolmo; del Presidente de la Sociedad Ibero-Americanisches de Hamburgo, Alemania; y del Presidente del Institut Ibero-Americanisches de Berlín, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Archivo.

- Del Superintendente de Promoción Social de la Central de Cooperativas Agrarias de Producción Azucarera, agradeciendo el envío del documental de la independencia del Perú.- Archivo.

- Del Instituto Nacional de Cultura, comunicando haber encontrado conforme el proyecto para la construcción de un local anexo al Memorial de San Martín en Huaura, destinado a Museo, Biblioteca y otros servicios.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

- Del Presidente del Comité del Sesquicentenario de Ica, solicitando dos placas recordatorias, una en homenaje a don Domingo Elías, y otra en homenaje a cuatrocientos iqueños, los primeros voluntarios de la Expedición Libertadora.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

- Del Presidente del Rotary Club de Pacasmayo, felicitando y agradeciendo a la Comisión Nacional por haber sacado a concurso la erección del monumento al Coronel José A. Rázuri en San Pedro de Lloc.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

- Del Director del Colegio Parroquial Mixto Fé y Alegría N° 5 de San Juan de Lurigancho, solicitando las obras publicadas por la Comisión.- Se acordó enviar el libro de las conferencias, los boletines informativos y la Antología cuando esté publicada.

- Del escritor Salomón Bolo Hidalgo, solicitando los cuatro volúmenes referentes a la revolución de Túpac Amaru y los dos volúmenes referentes a la Iglesia, por estar preparando una obra exaltando la figura de Micaela Bastidas. Se desestimó el pedido por no venderse sueltos sino en series.
- Del Presidente de la Sociedad Cultural Insula de Miraflores, invitando al homenaje que rendirá esa Sociedad al General Oscar N. Torres el viernes 1º de setiembre próximo, por su labor en defensa de los valores tradicionales de la Patria.- Se acordó agradecer.
- Del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, comunicando que la Sala Plena de ese Tribunal Supremo acordó adherirse a las gestiones que viene haciendo la Comisión Nacional para levantar un monumento al prócer de la independencia, don José Faustino Sánchez Carrión, en el Paseo de la República frente al Palacio de Justicia.- Se acordó enviar fotocopia de este documento al Alcalde de Lima.
- Del señor Adhemar Montagne, Embajador del Perú en Inglaterra, reseñando las diversas actuaciones realizadas por esa Embajada con motivo del sesquicentenario de nuestra independencia, así como la develación de una placa recordatoria al prócer Juan Pablo Viscardo y Guzmán en una de las Capillas de la Iglesia Católica que se conoce con el nombre de Peruvian Chapel.- Se acordó felicitar al Embajador Montagne por los actos programados con motivo del sesquicentenario.- Se acordó igualmente un voto de aplauso y Diploma de Honor.

INFORMES ORALES:

- El señor General Presidente manifestó que el proyecto de Resolución Suprema autorizando el desarrollo de un programa de fundición de estatuas y de grupos escultóricos en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército, ha pasado a la Comandancia General del Ejército para informe.

Manifestó haber tomado contacto con el Servicio Industrial de la Marina (SIMA) para considerar la posibilidad de una segunda solución, habiendo conversado con su Presidente el Contralmirante Hernán Ponce Mendoza, quien le manifestó que esperaba la llegada de EE. UU. del Capitán de Navío Dubois para concertar asuntos técnicos, que desde ya ofrecía toda su colaboración.

Manifestó haber visitado al Director del SENATI ingeniero Castañeda Pastor, buscando la posibilidad de una tercera solución, por haber un técnico fundidor, el señor Jhon L. Cox, contratado por esa entidad con el Gobierno Británico, quien ofreció dirigir simultáneamente los trabajos en el Arsenal y en el SENATI. El programa de instalación está atrasado en cuatro meses. Señaló su posibilidad a partir de Enero de 1973.

Informó haberse apersonado al Instituto Industrial "Estados Unidos" del distrito de Comas, buscando la posibilidad de una cuarta solución, habiendo recibido la colaboración más entusiasta de los técnicos que están completamente de acuerdo. Ellos son: Sr. Jorge Pérez González, Jefe del Departamento de Mecánica, Sr. Oscar Anticono Leonardo, profesor de fundición y el Sr. Andrés Montes Trujillo, profesor de fundición, así como el Director del Instituto Sr. Armando

Torre Blanca Trujillo.

Informó haber firmado un contrato con la imprenta "El Escritorio" S.A., para la impresión del 3º volumen que podría ser el primero del Tomo XI "Misiones Peruanas" habiendo designado al señor Julio del Prado como corrector.

Informó haberse firmado otro contrato con la Tipografía y Offset Peruana S. A., para la impresión de los volúmenes 3º y 4º del Tomo XXII "Documentación Oficial Española" del Dr. Guillermo Lohmann Villena, habiendo designado al señor Andrés Vivanco como corrector.

Sugirió la conveniencia de tomarse un acuerdo sobre el precio y la distribución de la Antología que está por salir, que debe venderse al costo y con un sentido pedagógico para la difusión entre los estudiantes.- Se acordó discutir en la próxima sesión.

Solicitó que la Comisión especial encargada de preparar el Guión del documental del período bolivariano debe reunirse, para tomar algunos acuerdos urgentes acerca de su ejecución.- El General Vignes ofreció citar a sesión.

COMITE DE DOCUMENTOS:

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité informó estar haciendo la revisión de los originales de diversos volúmenes para que entren en proceso de impresión, debiendo dar cuenta más detallada en la próxima sesión. que de otro lado está preparnado los originales de nuevos volúmenes que entrarán en proceso, habiendo recomendado a sus autores el máximo de esfuerzo para entregar a las imprentas en el mes de setiembre próximo; y que simultáneamente está dando impulso a las obras que están en las imprentas, entregando materiales para avanzar en estas publicaciones.

Dijo que el Tomo XXIII "Periódicos" está en vías de solución, al haber recibido un telex del señor Valencia desde Santiago de Chile, informándole estar enviando los microfilms de las páginas que faltan de "El Peruano".- Informó que el Capitán de Navío Julio J. Elías está preparando dos nuevos volúmenes del Tomo VII La Marina, que ofreció entregar en setiembre y octubre y que corresponderán a los volúmenes 3º y 4º.- Expresó que las publicaciones estaban en marcha, por buen camino, para entregar en diciembre próximo los volúmenes ofrecidos a la Comisión Nacional.

COMITE DE PUBLICACIONES:

- El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité, informó que el control de las publicaciones lo viene haciendo regularmente, dictando en cada caso las medidas más convenientes.- Informó haberse terminado de imprimir el tomo 4º de la obra de Leguía y Martínez, estando con índice el tomo 2º y con índice y cubierta el tomo 3º.- Informó haber entregado a la imprenta Universo los volúmenes 2º y 3º del Tomo XIX "La Universidad" de la Dra. Ella Dunbar Temple.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS:

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, informó haberse reunido la Comisión asesora del monumento de Túpac Amaru,

con el objeto de determinar si se mantiene el proyecto aprobado por la Junta Calificadora que a su vez fué aprobado por la Comisión Nacional, o si recomienda una reducción en las dimensiones de la figura ecuestre, por haberse manifestado ser desproporcionado o demasiado grande en comparación con otros monumentos. Dijo que después de discutirse convenientemente, se acordó recomendar a la Comisión Nacional que las dimensiones del monumento deben permanecer intangibles, firmándose el acta por los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Deneg Luna, Dr. Gustavo Pons Muzzo, arquitecto Emilio Harth Terré, profesor Jesús Gómez Morón, Tte. Coronel Alcides Velasco Aragón y señor Joaquín Ugarte y Ugarte, ganador del concurso.

El señor Presidente manifestó que se suspendía la sesión por breves momentos para invitar al señor Joaquín Ugarte y Ugarte para escuchar su exposición acerca de este asunto.

El señor Joaquín Ugarte y Ugarte manifestó que la reducción del monumento no era recomendable, si se tenía en cuenta las dimensiones de la Plaza de Armas del Cuzco, cuya longitud pasaba de los cien metros, y que cualquier reducción haría que el monumento se viera disminuido, restándole toda su prestancia. Hizo una demostración gráfica por medio de perfiles comparativos transparentes con los monumentos a Francisco Pizarro, General San Martín y Mariscal Cáceres, en el que demostró que el proyecto del monumento era mas pequeño que el de Pizarro, igual o parecido al de San Martín y un poco más grande que el de Cáceres. Manifestó que no era posible reducir sus dimensiones por haber sido proyectado de acuerdo con el tamaño de la Plaza de Armas, debiendo mantenerse las dimensiones aprobadas por la Comisión.

El señor Presidente agradeció al señor Joaquín Ugarte y Ugarte la información proporcionada, retirándose luego de la sala de sesiones.

En debate las conclusiones del informe de la comisión asesora del monumento que recomienda a la Comisión Nacional que las dimensiones del monumento deben permanecer intangibles, fué aprobado por unanimidad.

El General Luis Vigne Rodríguez informó que en la sesión de la comisión especial para la restauración del Castillo del Real Felipe, se acordó informar al General Felipe de la Barra por intermedio del Mayor Bejarano que había sido designado como su delegado, sobre el estado en que se encuentran los trabajos de remodelación; habiendo además acordado consultarle si el control de las obras será realizado por el arquitecto Víctor Pimentel que recibirá el 3% de comisión o continuaba con la firma Florez y Costa S.^A que hizo el proyecto de la remodelación.

El señor Presidente manifestó que habiendo designado el General Felipe de la Barra su delegado ante la comisión especial, estimaba que la comisión la presidiera el General Luis Vignes Rodríguez.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.- Después de un cambio de ideas se acordó que el arquitecto Víctor Pimentel tendrá a su cargo el control de las obras de remodelación del Castillo del Real Felipe en lugar de la firma Florez y Costa, con el 3% de comisión sobre el total de las obras presupuestadas, debiendo informarse a la firma Florez y Costa de este acuerdo.

Informó haber mandado confeccionar las placas de Pedro Vilca Apaza para Puno y Azángaro y de Pedro Pascasio Noriega para Moyobamba, por la suma de S/. 6,000.00 por cada una, que remitidas conjuntamente con los bustos que están fundiendo. Puesto al voto fueron aprobadas.

Informó haberse inscrito hasta la fecha para los concursos de los monumentos a María Parado de Bellido (2), José Faustino Sánchez Carrión (7), José Olaya (4) y Andrés Rázuri (5).

Informó que los bustos de Tupac Amaru para las localidades de Tinta y Surinana están fundidos, debiendo pagarse al señor Campaiola la suma de S/. 45,000.00 valor de estos dos bustos.- Aprobado.

A pedido del General Vignes Rodríguez se acordó hacer una visita al taller del señor Gamulfo Vivanco, para la aprobación al busto de Pedro Pascasio Noriega que ha terminado de modelar, para el próximo miércoles 23 del presente, a las 4.30 p.m.

Manifestó que habiéndose recibido a satisfacción el Depósito N° 3 del Museo Nacional de Historia, procede la devolución a la viuda del Ing° Montero el certificado provisional de los Bonos del Banco de la Vivienda, que asciende a la suma de S/. 8,500.00.- Puesto al voto fué aprobado.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas solicitó la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión del martes 8 del presente mes, acerca de la inscripción que llevará el monumento a la Victoria de Ayacucho en esta Capital, que debe decir: "Homenaje de la Nación a los Soldados de la Legión Peruana vencedores en Ayacucho", en lugar de: "Homenaje de la Nación a la Legión Peruana vencedores en Ayacucho". Puesto al voto fué aprobado por unanimidad la reconsideración planteada.

El Dr. Tomás Catanzaro manifestó que el monumento en Paracas se encuentra abandonado según versión del General Felipe de la Barra que estuvo de visita hace algunos días. Sugirió se cursara una nota a los Alcaldes de Pisco y de Paracas para una mejor conservación del monumento.- Acordado.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, informó haber remitido a los distintos Comités de la Comisión Nacional el Estado de Caja al 30 de Setiembre próximo, en donde se consigna el total presupuestado, las sumas invertidas y los saldos pendientes a la fecha. Dijo que parte de estos saldos están comprometidos en la publicación de la Colección Documental y que lo importante era insentivar estas publicaciones para evitar que los fondos asignados reviertan al Estado por no poder consignarlos en el siguiente trimestre, por establecer así la Ley de Presupuesto.

El señor Presidente manifestó que al 30 de Setiembre próximo existe una disponibilidad de S/. 1'500.000.00 para la publicación de la Colección Documental, cuyos fondos se perderán si no son utilizados, tal como informó el Director de Economía.- Invocó a los miembros de la Comisión Nacional, que tienen a su cargo estas publicaciones, presentaran mayor atención.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.